

ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, enero.....	26	Nueva York, febrero.....	12
Barcelona, enero.....	26	San Petersburgo, febrero.....	12
Cádiz, enero.....	26	París, febrero.....	10
Panamá, febrero.....	31	Londres, febrero.....	10
Liverpool, febrero.....	10	Bruselas, febrero.....	12

La cuestión sobre inmigrados asiáticos vuelve a presentarse en escena bajo condiciones que justifican y, aun en cierto modo, excusan que se desamine de nuevo a fondo, porque acaso y sin acaso no hay otra que de un modo tan vital afecte los intereses económicos del país. Los opositores de esa medida, destinada al fomento y alivio de nuestra agricultura (porque opositores todo lo tienen y habrá siempre doctores), tras haber guardado por largo tiempo un silencio cuya origen resguardarán salvo ahora a la palestra y se dan a conocer bajo diversos nombres, si bien siempre por conducto del mismo órgano: Esto hace en cambio necesario que a costa de repetir argumentos manejados, achaque inherente del periodismo, tratemos de sustentar la razón y de no consentir que se estrenen las posiciones de la masa inesperada cuando por fortuna no ejerzan estas entre nosotros ningún dañino influjo. Además el alarmante argumento del contagio, con que en balde se proponía deshacer los ánimos del vecindario, ha desaparecido en mucha parte. Acaso sea arrepentimiento de quienes trataron de explotar, por vía de insinuaciones, el temor del vecindario. Y que desistió ahora convencido de que ni se consigue así la popularidad ni conseguida que fuese condonaria en último resultado siú a su propia vergüenza. Anace también procede de que segun trascurren los días se bote hasta la sombra de pretestos para vanas declaraciones. De cualquier modo que fuere con la desaparición de este incidente el terreno para la discusión queda libre y espacioso.

No por ello se crea empapo que tratamos de contestar individualmente a cuantos gusanos salieron a impugnar nuestras doctrinas en la materia: Se mejante especie de polémicas no nos arredran, pero no las creemos adecuadas al desapasionado examen de ardientes materias. Los espíritus se agrían, las personalidades ó las pulgas ocupan el lugar debido a los argumentos, y cuando se logra hacer reír en vez de convencer, suele el escritor darse por satisfecho. Repetimos que en esa especie de lachamada hay que nos arredre, pero que solo para ciertos casos y para ciertas personas la juzgará oportuna. La introducción de colonos es punto demasiado grave para que sobre él no aparezca el rito raciocinio.

Y ante todo recordemos aquí que los impugnadores de la inmigración pasan por alto de un brinco el principal y más sólido fundamento de la medida: No obran mal, en ello sí se muestra, pues si de otra manera procediesen todo su argumentacion venia por su propio peso a tierra. Al verlos hacer ascos como una plaga melindrosa cualquier juzgaría que se hallaba en medio de un opíparo banquete donde la abundancia de manjares apetitosos convierte la elección en difícil y autoritaria los caprichos. Que diríamos pues si la verdadera posición se asemejase mucho más a una placa asediada donde el estómago alimento vacío se convierte en regalo?

Esclerosa verdadera cuestión, la primordial, aquella, ante cuya imposición todo se oscurece, está reducida a saber si los brazos escasean ó no en Cartagena y en el mercado del trabajo iguala el de los demás. La respuesta aquí es fácil. Hasta la madre de familias menos entendida en materias de economía política sabrá responder al recordar cuan poco abundan las buenas lavanderías, y, como los periódicos suben casi diariamente de precio. La insuficiencia de brazos es hecho que por donde quiera nos sal al encuentro, que por donde quiera palpamos, y de cuyos efectos, más o menos directos, nadie le está dado de escapar.

Este, que para el servicio doméstico es ya de uso un grave inconveniente, y hasta un mal, sube infinitamente de punto cuando se trata de mas crecidos intereses. La disminución del crecimiento de sirvientes autorizado por nuestros hábitos ó la sustitución de otra clase de trabajo apto para los quehaceres domésticos bastaría para memorar a dato, ó para introducir oportuno remedio. Algo de esto se nota y una algo más pudiera conseguirse en parte con el auxilio indirecto de una legislación a ello encaminada por prudentes vías. Pero los políticos que alcanzan en materia de lujo ó comodidad serán de todo punto ineficaces cuando se versen intereses más altos.

Quedan para nuestras grandes empresas industriales el número de brazos que a un precio mediano requieren, ya para la construcción (por ejemplo) de nuevos ferro-carriles, ya para la mera conservación y servicio de los existentes? ¿Quién dará abasto a las exigencias de nuestra agricultura?

Algunos de, una vez y sin rodeos: la agricultura cubana con jornales á diez y siete pesos al mes, y aun esos difíciles de conseguir en número adecuando sus deseos, fucha con gravísimos obstáculos: Si la escasez y la cartería llegasen a acrecentarse, aun su porvenir estaría amenazado, lo que viene a constituir no el mal de una clase sino el de nuestra sociedad entera. La producción agrícola es aquí nuestra única industria; nuestra riqueza y comun riqueza: no hay que darle vueltas al negocio. El comerciante que introduce efectos extranjeros, el efecto de establecimiento que los vende, el artesano que para unos y otros trabaja, el médico, el abogado y hasta el humilde periodista, todos vivimos en sustancia de azúcar y tabaco. Hasta las rentas públicas descansan en la actividad del tráfico y si nuestros frutos menguan en cantidad, ó si por el subido costo de su producción no podemos sufrir la competencia en los mercados extranjeros, todos á una y sin excepción, arrancaríamos á sentir los perniciosos efectos.

Mientras no se migue, la escasez de brazos en Cuba (y mucho dudamos que nadie posea la impavidez necesaria para disputarla) no seremos nosotros á buceo seguro los que por nimios escrupulos, ó por consideraciones cuando más secundarias, nos opondriamos al amplio ensayo de cualquier remedio. He aquí el objeto á que se encamina todo: las previas redacciones generales. Hemos querido tan solo probar que los impugnadores de la inmigración, celosos patriotas, pero cuya conducta no merecen, y cuya gloria no evadiríamos, han desatendido al inicio la cuestión fundamental en este debate.

Méjico.—En continuación agregamos algunos mas extractos de los últimos periódicos mexicanos para ilustrar la situación del país. A ellos añadiremos algunas breves aclaraciones.

Todos los matices del partido federal y liberal de Méjico se muestran pesarosos por el sesgo que ha cobrado la revolución; y por la dictadura, que juzgan inminente. El partido conservador por el contrario saluda sin distinción el último cambio como benéfico y la opinión general se inclina á su favor. Entre tanto los goles del movimiento en Veracruz, un tanto desorientados por la muerte del Sr. Arrellaga, desean permanecer á la espera para aguardar la decisión del general Santa Anna, por si fuere posible conciliar, como quizás apetece, el mando de este caudillo con el mantenimiento de la federación, en nombre de muchos. Mientras tanto todos los partidos están acordes en que se coloque al general Santa Anna al frente del nuevo gobierno, y su venida, que se guarda con ansiedad, parece que lleva en sí el dominio de la actual situación. Imposible es asegurar si surgirán ó no nuevas complicaciones, pero la probabilidad está en contra.

Por lo que hace á este hombre los antecedentes de su carrera hacen creer que opinará por la dictadura francesa y leal sin restigios de federacion. Informes particulares y muy dignos de crédito sobre sus actuales ideas nos confirmarán en dicho sentido.

Méjico 29 de enero.—D. Rufino Rodríguez.—Este

joven, que fué fusilado en Tampico el 12 del actual á las 2 de la mañana, parece que estaba en connivencia con Carvajal para realizar sus planes neozelandas. La autoridad se apoderó de esta estampa, correspondencia entre estos dos individuos que vinieron a revelar la existencia de un complot en este sentido y entonces mandó prender á Rodríguez con los nacionales de Altamira que estaban a sus órdenes y fue precisamente en el patio una compañía del 8º en aquella corta refriega hubo un muerto y algunos heridos. Juzgado Rodríguez en consejo de guerra fué scotenciado á muerte y ejecutado en el acto.

Méjico 6 de febrero.—Asunto de Tehuantepec.—Afortunadamente se ha resuelto ya este importante negocio de un modo digno y conveniente á la nación, aprobadlo el gobierno en virtud de las facultades de que se halla investido la proposición de la comisión mixta nacional y extranjera, á la cual estaban agregadas las compañías particulares de Oaxaca y de García y los ciudadanos del mismo Oaxaca, Chiapas, Tabasco. Una tragedia de esta naturaleza no puede impedir que sea aplaudida por todos los buenos mexicanos, pues que con ella van libre á su patria de los desastres de una guerra que acaso sería inevitable, combatiéndose cada vez mas sus situaciones interiores y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y exteriores.—El Escmo. Sr. Presidente interino de la República mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«El Presidente interino de los Estados Unidos mexicanos á los habitantes de la República, saluda: Que

considerando que la apertura del istmo de Tehuantepec ha llegado á ser ya no solo una exigencia comercial del mundo todo sino una necesidad política para conservar la integridad y soberanía de nuestro territorio; que dé no resolverse esta cuestión en el angustiado plazo que acaso queda para terminar con toda independencia y dignidad se verá tal vez envenenada y complicada cada vez mas su situación interior y poniendo en peligro su independencia. Felicitamos sinceramente al gobierno por que habiendo sobrepujado á mezquinas y miserables maniobras ha dado una prueba del patriotismo, y de haber comprendido bien los grandes intereses que tiene á su cargo. El decreto del gobierno dice así:

«Ministerio de relaciones interiores y

